

Los servicios ofertados en esta página web no están sujetos a autorizaciones administrativas previas, salvo las correspondientes a los impuestos de actividades económicas y demás requisitos fiscales. No obstante lo anterior, los promotores se encuentran en disposición de ofrecer otros servicios administrativos y legales que no pueden ser publicitados, pudiendo disponer, en su caso, de las autorizaciones administrativas que correspondan. Finalmente, los promotores declaran seguir los Códigos Deontológicos de las corporaciones en las que se encuentran integrados como ejercientes o no ejercientes (registro de economistas asesores fiscales, administradores, mercantiles y empresariales, ...), con independencia de que el ejercicio de sus actividades mercantiles obligue en determinados casos a su estricto y formal seguimiento y control.